



La Ley de Aportaciones se negociará tras constituirse las diputaciones

:: E. C.

VITORIA. El lehendakari, Iñigo Urkullu, anunció ayer en el pleno de control celebrado en el Parlamento vasco que los trabajos para acordar una nueva Ley de Aportaciones se reanudarán tras la constitución de las Juntas Generales, las diputaciones forales y los ayuntamientos surgidos de las elecciones del pasado 26 de mayo.

Por su parte, el consejero de Hacienda, Pedro Azpiazu, recordó que aunque la Ley de Aportaciones lleva prorrogada desde 2012, esto no supone «irregularidad» alguna, de forma que las diputaciones siguen realizando sus aportaciones al Gobierno «con total normalidad y sin problema». Además, señaló que en el Consejo Vasco de Finanzas Públicas del pasado 14 de febrero ya se dio un «primer paso» para la elaboración de una nueva Ley de Aportaciones, con la constitución de un fondo extraordinario para compensar posibles caídas de la recaudación por parte de las diputaciones.

Azpiazu reafirmó su compromiso con la aprobación de una ley en la que todos los territorios «se sientan cómodos» y que aporte «certidumbre y estabilidad» a las instituciones. «Trabajaremos todo el tiempo que haga falta para tener la mejor ley», declaró.

Azpiazu respondió así a una pregunta del parlamentario del PP Javier Ruiz de Arbulo, quien criticó la demora en la aprobación de esta ley pese a que el PNV lidera el Gobierno vasco y las tres diputaciones forales, por lo que, a su juicio, los representantes de la formación nacionalista son «incapaces» de llegar a un acuerdo para sacar adelante una nueva Ley de Aportaciones.